

Acuerdo 039 – AA-DE-13 Convocatoria de Reforma Estatutaria v3 – Acta No.014 del 30 de noviembre del 2024

ACUERDO No. 039
(30 de noviembre del 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS ASOCIADOS PARA
PRESENTAR PROPUESTAS DE REFORMA ESTATUTARIA**

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COONFIE EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y,**

CONSIDERANDO

1. Que el Consejo de Administración tiene la facultad de reglamentar la reforma parcial de los Estatutos, en observancia de la aplicación y en cumplimiento de las normas expedidas para las organizaciones de economía solidaria.
2. Que es indispensable fijar la competencia y los criterios que permitan presentar propuestas de reforma estatutaria para determinar su viabilidad y aprobación por la Asamblea General de Delegados.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a todos los asociados para que presenten a más tardar el último día laboral del mes de diciembre del 2024, todas las reformas Estatutarias que consideren pertinentes; con el fin de que el Consejo de Administración las estudie y sean presentadas a la XLVII Asamblea General de Delegados del año 2025.

PARÁGRAFO 1: Los asociados podrán consultar el Estatuto en la página web oficial de la Cooperativa www.coonfie.com

PARÁGRAFO 2: Esta convocatoria será publicada en la página web de la cooperativa y en medios de comunicación regionales escritos.

Acuerdo 039 – AA-DE-13 Convocatoria de Reforma Estatutaria v3 – Acta No.014 del 30 de noviembre del 2024

ARTICULO SEGUNDO: Las propuestas de reforma estatutaria deben ser remitidas de forma escrita y en sobre sellado a la secretaría General del Consejo de Administración y/o Directores de Oficina en horario de atención normal al público, hasta el 30 de diciembre de 2024.

ARTICULO TERCERO: VIGENCIA: El presente acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha del 30 de noviembre de 2024, según Acta No. 014, rige a partir de la fecha y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ANABELLA GARCÍA TORRES
Presidenta Consejo de Administración



ALICIA ORTIZ VARGAS
Secretaria Consejo de Administración